

Las negociaciones salariales moderan su ritmo de avance en abril

10 de mayo 2019

www.banorte.com
@analisis_fundam

Juan Carlos Alderete, CFA
Economista Senior, México
juan.alderete.macal@banorte.com

Francisco Flores
Economista; México
francisco.flores.serrano@banorte.com

Miguel Calvo
Analista Regional
miguel.calvo@banorte.com

- **Negociaciones salariales (abril): 4.9%; Banorte: 5.2%; anterior: 6.6%**
- **Los trabajadores del sector privado recibieron un aumento promedio de 5.9%, mientras que en el público fue de 3.4%**
- **A nivel sectorial destacamos el incremento de 4.9% en la industria, impulsado por las negociaciones en servicios públicos ante la negociación del sindicato de la CFE que alcanzó un alza de 3.4%**
- **Consideramos que el incremento continúa siendo explicado por el alza al salario mínimo así como la búsqueda de una recuperación del poder adquisitivo tras dos años con una inflación elevada**
- **Esperamos que los trabajadores continúen incorporando gradualmente el impacto del salario mínimo al inicio del año y la recuperación del poder adquisitivo**
- **En el cuarto mes del año, Querétaro registró el mayor incremento salarial del país**

Las negociaciones salariales en abril resultaron en un aumento promedio de 4.9%. Cabe destacar que esto resultó considerablemente por debajo del mes anterior de 6.6% pero marginalmente superior al 4.6% en abril del año pasado. Este aumento resultó de 670 negociaciones que beneficiaron a 252,153 trabajadores, 17,742 más que en el mismo mes de 2018. En lo que va del año, el incremento promedio alcanza 5.7% (60pb mayor al mismo periodo de 2018) para un total de 900,244 empleados. Cabe mencionar que la desaceleración relativa vs. las negociaciones del mes previo se explica en mayor medida por un mayor número de trabajadores negociando un incremento en el sector público, el cual tiende a ser menor que los aumentos del sector privado. En este contexto, 96,679 trabajadores del primero negociaron un aumento de 3.4%. Cabe mencionar que la gran mayoría pertenecen al sindicato de la CFE, el cual finalizó su negociación en el mes con una revisión de la misma magnitud. Por otro lado, 155,474 trabajadores en el sector privado lograron una revisión salarial de 5.9% (consultar la siguiente tabla). Seguimos creyendo que el fuerte incremento esta explicado en buena medida por el aumento de 16% al salario mínimo que entró en vigor el 1 de enero. A esto hay que añadir que muchos empleados continúan pidiendo ajustes por arriba de lo que se había visto previamente tras 2 años tras una inflación elevada.

Negociaciones salariales

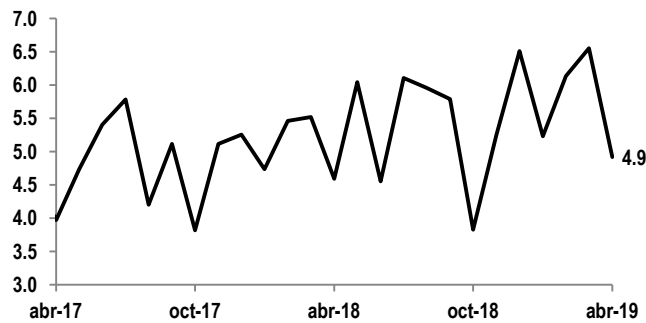
%, número de trabajadores

% anual nominal	abr-19	mar-19	ene-abr '19	ene-abr '18
Total	6.5	6.1	6.0	5.3
Público	3.4	3.4	3.5	3.6
Privado	6.5	6.2	6.3	5.5
Número de trabajadores				
Total	219,751	201,219	605,390	602,139
Público	2,078	6,636	58,289	72,483
Privado	217,673	194,583	547,101	529,656

Fuente: STPS

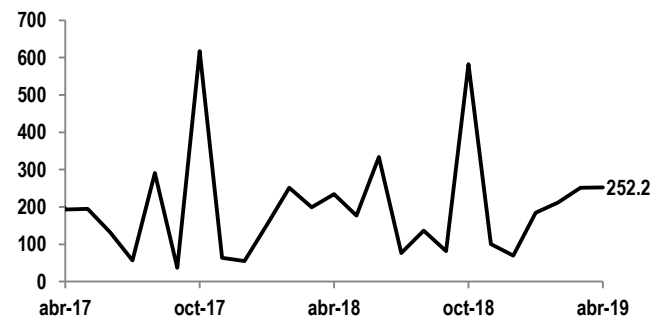
Documento destinado al público en general

Negociaciones salariales
%



Fuente: STPS

Negociaciones salariales
Número de trabajadores beneficiados



Fuente: STPS

Aumento de 4.9% en marzo a 157,948 empleados del sector industrial. Al interior, el subsector de electricidad, agua y gas fue en el que más trabajadores se beneficiaron (90,358) con un incremento de 3.4%. Como ya fue mencionado, la mayoría de los trabajadores de este sector laboran en la CFE, mismo que concretaron un aumento de esta magnitud durante el mes. Por otra parte, 66,670 empleados del sector manufacturero lograron una revisión de 6.0%. Adicionalmente destacamos la revisión de 7.1% a 920 a trabajadores mineros.

Incremento promedio de 4.9% a 92,708 trabajadores en servicios. En el detalle, el mayor aumento se presentó en el sub-sector de comercio, alcanzando 5.4% para 21,084 empleados. No obstante, el de mayor número de trabajadores al alza se concentraron en transporte, beneficiando a 57,810 empleados con un aumento de 4.9%.

Negociaciones al salario contractual por sector

	abril 2019		ene-abr '19		ene-abr '18	
	% anual	trabajadores	% anual	trabajadores	% anual	trabajadores
Industrial	4.9	157,948	6.1	487,406	5.4	423,853
Minería	7.1	920	7.0	5,208	6.1	8,158
Manufacturas	6.9	66,670	6.7	388,655	5.9	324,865
Construcción	0.0	0	4.9	2,621	5.2	985
Electricidad, gas y agua	3.4	90,358	3.4	90,922	3.4	89,845
Servicios	4.9	92,708	5.3	407,163	4.8	408,248
Comercio	5.4	21,084	6.2	72,668	5.1	86,114
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.9	57,810	5.1	198,234	4.8	170,445
Servicios financieros e inmobiliarios	4.5	2,389	4.9	45,246	5.6	53,489
Otros	4.1	11,425	5.2	91,015	4.0	98,200
Agricultura	12.4	1,497	7.6	5,675	8.7	4,449

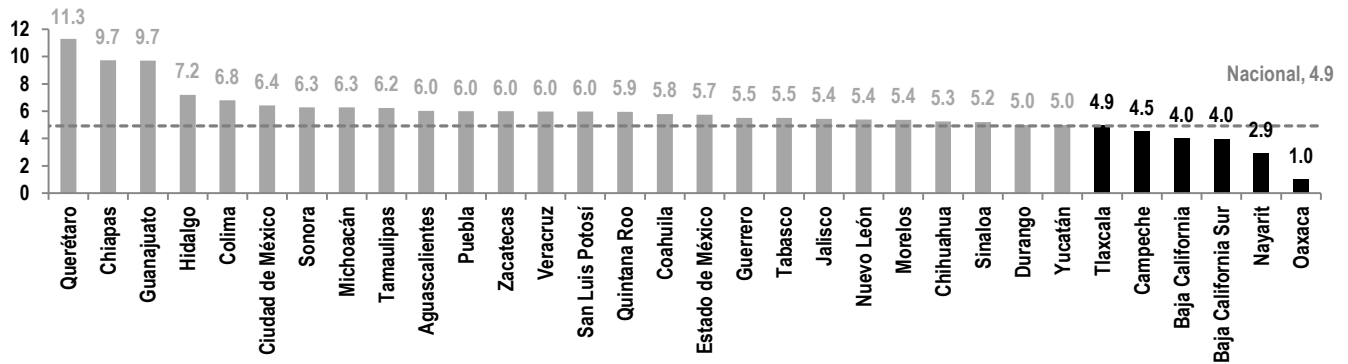
Fuente: STPS

Esperamos que los incrementos salariales continúen presionados en los próximos meses. En nuestra opinión, los factores antes descritos continuarán jugando un papel importante en las negociaciones de los próximos meses, tomando en cuenta que los trabajadores que aún no han obtenido un ajuste salarial continúan considerándolos. En este sentido, es probable que las negociaciones continúen presionadas al alza debido al incremento al salario mínimo, que a pesar de haberse realizado hace poco más de cuatro meses, se sigue incorporando gradualmente. Bajo la misma lógica, esperamos que también haya un efecto derivado de los elevados niveles de inflación en los últimos dos años. No obstante, un factor que podría ayudar a mitigar parte de los aumentos es la convergencia de la inflación hacia el objetivo en los próximos trimestres.

En el ámbito estatal

En el cuarto mes del año, Querétaro registró el mayor incremento salarial del país. Sin embargo, es importante mencionar que 181,985 trabajadores que laboran en más de una entidad, recibieron en promedio un incremento de 4.2%, mismo que no se encuentra considerado en el presente análisis. En este sentido, las negociaciones al salario en 27 de las 32 entidades federativas resultaron con incrementos mayores o iguales al promedio ponderado por trabajador a nivel nacional.

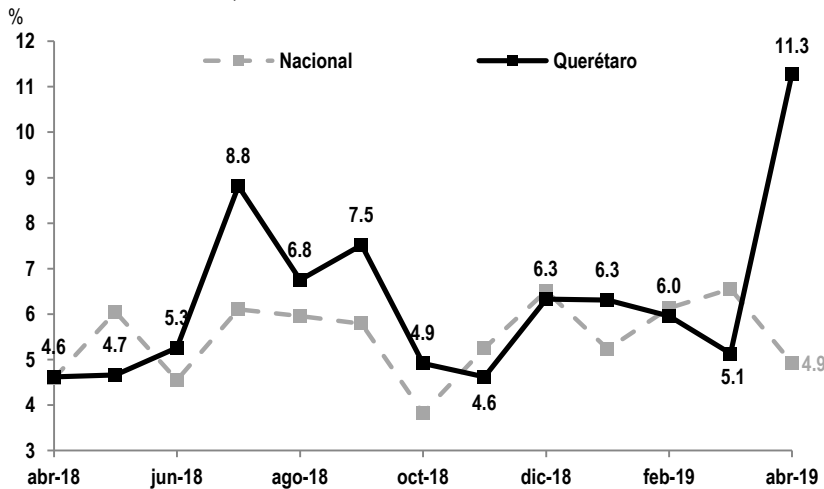
Incremento al salario contractual por entidad federativa: abril 2019
% en términos nominales



Fuente: Banorte; STPS

En este contexto, observamos que Querétaro mostró el más alto incremento salarial a los trabajadores del país (+11.3% nominal), como podemos apreciar en la siguiente gráfica. Dicho porcentaje se dio a través de 16 negociaciones para un total de 2,548 trabajadores en el estado. Cabe destacar que este incremento ha sido el más elevado desde abril 2017. No obstante, en lo que va del año la entidad registró un promedio de incremento salarial de 7.4% que benefició a 9,037 trabajadores. Por su parte, otros estados donde se observó un incremento salarial elevado fueron Chiapas (9.7%), Guanajuato (9.7%), Hidalgo (7.2%) y Colima (6.8%).

Incremento salarial en Querétaro



Fuente: Banorte; STPS

Guanajuato registró el mayor número de trabajadores con revisión salarial en abril. Un total de 13,108 trabajadores mejoraron sus percepciones salariales con un incremento de 9.7% en términos nominales (referirse a la tabla inferior izquierda) a través de 33 negociaciones. Cabe señalar que en los primeros cuatro meses del año se beneficiaron 54,496 trabajadores, con un incremento promedio en su salario de 7.3% (cifras nominales). Por el contrario, Campeche fue la entidad que registró el menor número de trabajadores con negociación salarial. Asimismo, Oaxaca, Durango, Baja California y Colima fueron entidades que reportaron un número bajo de trabajadores con negociación contractual durante el periodo.

Entidades con mayor número de trabajadores con negociación salarial				Entidades con mayores y menores incrementos al salario contractual					
Acumulado del año				Acumulado del año					
	trabajadores	%	ene-abr '19	trabajadores	%	trabajadores	ene-abr '19	trabajadores	
Nacional	70,168	4.9	4.9	377,086	Nacional	4.9	70,168	2,351	377,086
Guanajuato	13,108	9.7	8.0	54,496	Querétaro	11.3	2,548	53	9,037
Estado de México	11,658	5.7	5.9	52,141	Chiapas	9.7	608	40	2,422
Coahuila	6,262	5.8	6.0	32,289	Guanajuato	9.7	13,108	131	54,496
Michoacán	5,091	6.3	6.1	15,330	Hidalgo	7.2	1,591	58	5,065
Ciudad de México	4,848	6.4	5.3	26,442	Colima	6.8	38	11	4,417
Colima	38	6.8	6.4	4,417	Campeche	4.5	12	8	383
Baja California	25	4.0	5.1	4,722	Baja California	4.0	25	33	4,722
Durango	25	5.0	10.6	9,690	Baja California Sur	4.0	116	20	1,155
Oaxaca	13	1.0	4.4	3,019	Nayarit	2.9	43	10	455
Campeche	12	4.5	4.5	383	Oaxaca	1.0	13	34	3,019

Fuente: Banorte; STPS

Fuente: Banorte; STPS

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Marissa Garza Ostos, Víctor Hugo Cortes Castro, José Itzamna Espitia Hernández, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Francisco Duarte Alcocer, Leslie Thalía Orozco Vélez y Jorge Antonio Izquierdo Lobato, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector Economía Nacional	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Francisco José Flores Serrano	Gerente Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Francisco Duarte Alcocer	Analista Economía Internacional	francisco.duarte.alcocer@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Jorge Antonio Izquierdo Lobato	Analista	jorge.izquierdo.lobato@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454